

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 19 de abril de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Indicadores

- 12** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 20** De la Comisión de Ganadería, a la decimonovena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 24 de abril, a partir de las 9:30 horas
- 20** De la Comisión de Gobernación, a la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 24 de abril, a las 9:30 horas
- 21** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la segunda reunión extraordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de abril, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de la Ciudad de México, a la vigésima quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 10:00 horas

- 23** De la Comisión de Población, a la decimotercera reunión plenaria, por efectuarse el martes 24 de abril, a las 10:00 horas

- 24** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la vigésima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de abril, a las 16:00 horas

- 24** De la Comisión de Desarrollo Rural, a la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:00 horas

- 24** De la Comisión de Igualdad de Género, a la reunión extraordinaria de junta directiva que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:00 horas

- 24** De la Comisión de Igualdad de Género, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:30 horas

- 25** De la Comisión de Desarrollo Social, a la vigésima tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 17:00 horas

- 26** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

- 26** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que se efectuará el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión de Protección Civil, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 26 de abril, a las 9:00 horas
- 29** De la Comisión Especial de la industria automotriz, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 26 de abril, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 29** De la Comisión de Protección Civil, a la decimonovena reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 26 de abril, a las 10:00 horas
- 31** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la decimosexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 26 de abril, a las 10:00 horas
- 31** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la vigésima primera reunión de ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 26 de abril, a las 10:30 horas
- Invitaciones**
- 31** De la Comisión de Seguridad Social, a la *Semana nacional de seguridad social*, que concluirá el miércoles 25 de abril
- 31** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la exposición fotográfica *Un sueño italo-latinoamericano: construir el futuro juntos*, que permanecerá hasta el viernes 27 de abril y cuya inauguración se llevará a cabo el martes 24, a partir de las 10:30 horas
- 32** De la Dirección General de los Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la presentación del libro *Visión panorámica de las Constituciones de México. Anhelos y desafíos de una nación*, que se efectuará el jueves 26 de abril, de las 17:30 a las 19:00 horas
- 32** De la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del gobierno federal, a la presentación del libro *Cambios institucionales para el combate a la corrupción y a la impunidad: análisis, propuestas y reflexiones*, se llevará a cabo el jueves 26 de abril, a partir de las 18:00 horas
- 32** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Boda con el enemigo”, que se llevará a cabo el miércoles 2 de mayo, a las 15:00 horas
- 35** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 35** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 35** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *La pobreza y su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI*, que tendrá lugar el miércoles 30 de mayo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 35** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta diputadas y diputados, a las doce horas con veinte minutos del jueves diecinueve de abril de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) Del diputado Samuel Rodríguez Torres, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita el retiro de su iniciativa con proyecto de decreto que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados: José Nuño Guzmán, de Movimiento Ciudadano; Hilda Miranda Miranda, del Partido de la Revolución Democrática; Héctor Barrera Marmolejo, del Partido Acción Nacional; Tania Elizabeth Ramos Beltrán, del Partido de la Revolución Democrática; y Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus expresiones en el Diario de los Debates.

b) De la Comisión Nacional del Agua, con la que remite el Informe por entidad federativa, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, de los recursos federales asignados a diversos

municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Agua Potable y Saneamiento para dictamen.

c) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite doce contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta al gobierno federal y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a formalizar la creación de una Comisión Ambiental del Área Metropolitana de Monterrey, con el objeto de llevar a cabo la planeación y ejecución de acciones, programas y mecanismos en materia de protección al ambiente, de preservación y restauración del equilibrio ecológico en la región. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a generar las condiciones necesarias a fin de realizar confinamientos para residuos peligrosos y evitar el daño al ambiente. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer e impulsar las acciones necesarias para garantizar a partir del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, que los recursos recaudados por el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, sean destinados a los programas de reforestación, restauración y mantenimiento de los ecosistemas de cada una de las entidades federativas del país donde fue solicitado el respectivo cambio de uso de suelo. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a fortalecer la operación y funcionamiento del Programa de Apoyo a la Educación Indígena, a efecto de garantizar el debido cumplimiento de sus objetivos en la modalidad de atención de la Casa del Niño Indígena. Se remite a la Comisión de Asuntos Indígenas para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar una campaña de reconocimiento al bambú, como un recurso natural estratégico e incluirlo a su cadena productiva, como beneficiaria de programas de apoyo, financiamiento y fomento a su cultivo. Se remite a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a seguir incluyendo como beneficiarios del Programa de Empleo Temporal a los pescadores y acuacultores que ven afectados sus ingresos por situaciones adversas. Se remite a la Comisión de Pesca para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar acciones para recategorizar a la Reserva Forestal Nacional y Refugio de la Fauna Silvestre denominada "Bavispe", Sonora en la categoría de área natural protegida. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de salud a fortalecer la coordinación e impulso a las campañas nacionales de detección oportuna de cáncer de próstata en la población masculina del país. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a intensificar las campañas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano, así como la realización de la prueba del papanicolaou a mujeres, con la finalidad de contribuir a prevenir y detectar de manera oportuna el cáncer cervicouterino. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a incentivar los apoyos de producción, regulación, publicidad y de competencia económica de la industria lechera y de los lácteos en México. Se remite al promovente

- Por el que se exhorta a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a diseñar, ejecutar, implementar y evaluar o, en su caso, reforzar las políticas públicas, programas sociales o acciones que tengan

como objetivo erradicar el trabajo infantil en el país. Se remite al promovente

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a crear un Programa Nacional de Fomento al Juguete Tradicional Mexicano, que involucre y beneficie a los artesanos mexicanos. Se remite al promovente.

d) De la Secretaría de Gobierno de Puebla, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar la representación de los pequeños productores en los consejos estatales para el desarrollo rural sustentable, con objeto de cumplir la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se remite a la Comisión de Desarrollo Rural para su conocimiento.

e) Del diputado Armando Soto Espino, del Partido de la Revolución Democrática, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas a partir de esta fecha. De enterado. Comuníquese.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto la ciudadana Anel Fernández Zempoalteca, diputada federal electa por el undécimo distrito electoral del estado de Puebla, y se designa una comisión de cortesía para acompañarla al interior del salón de sesiones, rinde protesta de ley, y entra en funciones.

f) De la Universidad de Chihuahua, con la que remite el Informe de la Auditoría Externa a su Matrícula, correspondiente al segundo semestre del año dos mil diecisiete. Se remite a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Educación Pública, con la que remite el informe de la estructura de los programas destinados a fomentar la expansión de la oferta educativa de los niveles media superior y superior. Se remite a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

h) De la Cámara de Senadores, con la que remite:

- Minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de infancia migrante. Se turna a las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios, y de Gobernación para dictamen.

- Por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de febrero de dos mil tres, se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo del artículo ciento cinco de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Iniciativas con proyecto de decreto de la senadora y el senador:

- María Esther Terán Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el primer párrafo de la fracción tercera, el sexto párrafo y se adiciona un último párrafo al artículo setenta y cuatro, y se deroga el artículo setenta y cuatro-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Patricio Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional:

- Por el que se reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por el que se adiciona el artículo dos-B a la Ley de Coordinación Fiscal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) Puntos Constitucionales, por el que reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos diecisiete, sesenta y uno, setenta y cuatro, ciento ocho, ciento

diez, ciento once, ciento doce, y ciento catorce, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

b) De Atención a Grupos Vulnerables, por el que adicionan los artículos veintiocho, y treinta, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

c) De Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

En virtud de que se ha cumplido con el requisito de Declaratoria Publicidad, en votación económica se autoriza que se someta a discusión y votación de inmediato el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos diecisiete, sesenta y uno, setenta y cuatro, ciento ocho, ciento diez, ciento once, ciento doce, y ciento catorce de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se concede el uso de la palabra al diputado Daniel Ordoñez Hernández, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión. Para fijar postura de sus respectivos Grupos Parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: José Alfredo Ferreiro Velasco, del Partido Encuentro Social; Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano; Lorena Corona Valdés, del Partido Verde Ecologista de México; Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena;

A las trece horas con quince minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos sesenta y ocho diputadas y diputados.

Francisco Martínez Nerí, del Partido de la Revolución Democrática; José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional; y Braulio Mario Guerra Urbiola, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general y en lo particular e intervienen en pro los diputados: José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México; Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano; y Agus-

tín Francisco de Asís Basave Benítez, del Partido de la Revolución Democrática.

Desde sus curules realizan comentarios los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena; y Arturo Álvarez Angli, del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia hace aclaraciones.

Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general el proyecto de decreto. La Presidencia informa a la asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos diecisiete, y ciento doce, del proyecto de decreto. En votación nominal por mayoría calificada de trescientos setenta votos a favor, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados. La Presidencia informa a la asamblea que se han retirado las propuestas de modificación a los artículos reservados, instruye se abra el tablero electrónico para su votación en lo particular. Con un registro de trescientos cuarenta y nueve votos a favor, y uno en contra, se aprueban también por mayoría calificada los artículos diecisiete y ciento doce, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que reforman y derogan diversas disposiciones de los artículos diecisiete, sesenta y uno, setenta y cuatro, ciento ocho, ciento diez, ciento once, ciento doce, y ciento catorce, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales. La Presidencia informa a la asamblea que, con fundamento en lo que se dispone en el artículo noventa y tres, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se ordena que antes de que se remita el proyecto de decreto, se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por el pleno.

En virtud de que se han cumplido con el requisito de declaratoria publicidad, en votación económica se autoriza que se sometan a discusión y votación de inmediato los dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Atención a Grupos Vulnerables, por el que adicionan los artículos veintiocho, y treinta, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

b) De Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que adicionan los artículos veintiocho, y treinta, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, e interviene como promovente la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto.

Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales

En votación nominal por unanimidad de trescientos cincuenta y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Alejandra Iturbe Rosas, en nombre de la comisión, y como promovente interviene la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general el proyecto de decreto. La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Alejandra Gutierrez Campo, del Partido Acción Nacional y el diputado Ricardo David García Portilla, del Partido Revolucionario Institucional han reservado para su discusión en lo particular el artículo ciento cuarenta y cuatro del proyecto de decreto. En votación nominal por trescientos siete votos a favor, tres en contra y treinta y siete abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto. Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura a las propuestas de modificación al artículo ciento cuarenta y cuatro, que en votación económica se admite a discusión, y de la misma manera se aceptan las propuestas de modificación, y forman parte del dictamen.

**Presidencia del diputado
Édgar Romo García**

En votación nominal por doscientos noventa y dos votos a favor, treinta y dos en contra y ocho abstenciones, se aprueba en lo particular el artículo ciento cuarenta y cuatro, con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para términos del dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Economía, por el que se reforman los artículos cuarto y quinto transitorios del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el once de enero de dos mil dieciocho. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra al diputado Ricardo David García Portilla, en nombre de la comisión. No habiendo oradores registrados para su discusión, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. En votación nominal por unanimidad de trescientos cuarenta y uno votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

La Presidencia da la bienvenida en el salón de sesiones a legisladores de Belice, de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana, que acudieron a la Sexta Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, organizada por la Comisión de Derechos Humanos que preside el diputado Armando Luna Canales.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Turismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, relativo a impulsar el turismo en nuestro país. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra al diputado Nicolás Toledo Soto, en nombre de la comisión. No habiendo oradores registrados para su discusión, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de

decreto. En votación nominal por unanimidad de trescientos veintiocho votos se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Salud, por el que se reforma el artículo setenta y siete de la Ley General de Salud, e interviene como promotente la diputada Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza. No habiendo oradores registrados para su discusión, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto.

**Presidencia de la diputada
Martha Sofía Tamayo Morales**

En votación nominal por unanimidad de trescientos nueve votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Omar Corzo Olán, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos diecinueve, treinta, ochenta y ocho, ochenta y nueve, y noventa y uno de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.
- Diputados integrantes del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ochenta y cuatro ter de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.
- Lorena del Carmen Alfaro García, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos veintiocho, y ciento diez de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional:

- Por el que se declara el 26 de junio de cada año como Día Nacional en contra de la Tortura. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Que reforma el artículo quince sextus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Que reforma el artículo primero de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Que reforma el artículo cuarenta y tres de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento quince de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Que reforma el artículo doscientos cincuenta y nueve Bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo cuarenta y cinco de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento ochenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma los artículos primero, diecisiete, y veinte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de divorcio incausado. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de denominaciones discriminatorias de los hijos. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo veintiuno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que adiciona un artículo ciento cuarenta y siete bis al Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Que reforma el artículo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma el artículo treinta y seis de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo décimo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo ochenta y ocho de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Que reforma el artículo veintiocho de la Ley Reglamentaria del Artículo quinto Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Que reforma y adiciona el artículo cuarto de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turna a la Comisión de Juventud para dictamen.

- Que reforma el artículo cuarto de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Que reforma el artículo sexto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Que reforma el artículo quinto de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• María Olimpia Zapata Padilla, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político y de la Ley de Migración. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Asuntos Migratorios para dictamen.

• Armando Luna Canales, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo setenta y nueve de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos Ciento Tres, y Ciento Siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Santiago Taboada Cortina, del Partido Acción Nacional, relativo al desarrollo de una política pública integral que impulse acciones, programas y proyectos conducentes, a fin de promover y apoyar el trabajo de las industrias culturales audiovisuales y a sus creadores. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

• Oracio Flores Ruiz, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a los Ejecutivos federal y de Guerrero a tomar las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento de la Universidad Intercultural de Guerrero. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

• Ricardo Ernesto López Priego, de Morena, por el que se exhorta a la Fiscalía General del estado de Puebla, a que atienda el clima alarmante de inseguridad en la entidad. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

• Claudia Sofía Corichi García, Movimiento Ciudadano, por el cual se exhorta al gobierno de San Luis Potosí, a que haga público el avance en los resolutive emitidos en la declaratoria de alerta de violencia de género para esta entidad. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

• Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza, para realizar una campaña con el objetivo de difundir los beneficios que aporta el sector de autotransportes de carga federal a la sociedad mexicana. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Héctor Barrera Marmolejo y Santiago Taboada Cortina, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto Nacional de Migración y a la Secretaría de Gobernación, para que revisen los requisitos migratorios que solicitan a las personas que ingresan a territorio nacional. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a que cancele de manera definitiva la concesión del Circuito Exterior

b) Propositiones con puntos de acuerdo:

Mexiquense otorgada a la Concesionaria Mexiquense, SA de CV, filial de la empresa OHL, debido a las afectaciones permanentes y progresivas, que ha provocado tanto su construcción, como operación en las viviendas, escuelas y demás edificaciones adyacentes al citado circuito. Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen.

- Ernestina Godoy Ramos, de Morena, por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, atienda las denuncias y quejas formuladas por el gran muralista mexicano Antonio González Orozco. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Dalia María Rocha Ladrón, Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y al estado de Veracruz, a buscar una alternativa para la conclusión de los trabajos de proyectos carreteros, sin que se vea afectado el entorno y la población de las zonas aledañas. Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen.

- Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza, relativo a diseñar una estrategia de defensa, con el objeto de que se respeten irrestrictamente los derechos humanos de los mexicanos que se encuentran en el exterior. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Héctor Barrera Marmolejo y Santiago Taboada Cortina, del Partido Acción Nacional, relativo a realizar acciones correspondientes para incursionar y fomentar los programas necesarios a nivel federal y estatal sobre la prevención del delito de acuerdo con lo mandado por el artículo veintiuno constitucional. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Tania Elizabeth Ramos Beltrán, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la aplicación de recursos destinados a la reconstrucción de viviendas para los municipios de Chiapas afectados por el sismo del 7 de septiembre de 2017. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen; y a la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana para opinión.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, relativo a la situación de guerra y violencia en Siria, a fin de garantizar la paz y estabilidad internacional. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza, relativo a fortalecer el sistema de transporte metropolitano, a fin de garantizar el derecho a la movilidad de los usuarios y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, de Nuevo León. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Tania Elizabeth Ramos Beltrán, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la conservación y protección de la zona de salvaguarda denominada Selva Lacandona de Chiapas. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Francisco Javier Pinto Torres, de Nueva Alianza, por el que se exhorta al Poder Legislativo del estado de Baja California, para que analice, discuta y reforme el capítulo III del título cuarto “Delitos contra la Libertad y Seguridad Sexual de las Personas”, del Código Penal para el estado de Baja California. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza; Arturo Álvarez Angli, del Partido Verde Ecologista de México; René Cervera García, de Morena; Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática; y Óscar Cuevas Corona, del Partido Acción Nacional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular el proyecto de decreto.

**Presidencia del diputado
Édgar Romo García**

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. La Presidencia instruye la apertura del tablero electrónico por cinco minutos, para recoger la votación en lo general y en lo particular del dictamen. Concluido dicho plazo el sistema electrónico de votación registró doscientos quince votos, por lo que la Presidencia instruyó proceder en los términos del numeral tres del artículo cuarenta y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados y a las 16 horas con 4 minutos se declara un receso de 15 minutos, dejándose abierto el sistema de votación.

A las 16 horas con 19 minutos se reanuda la sesión, y con un registro en el sistema electrónico de 222 votos, la Presidencia declara la falta de quórum y da por terminada ésta, y cita para la próxima sesión el martes 24 de abril de 2018 a las 11:00 horas.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

del 16 al 20 de abril
de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en

México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

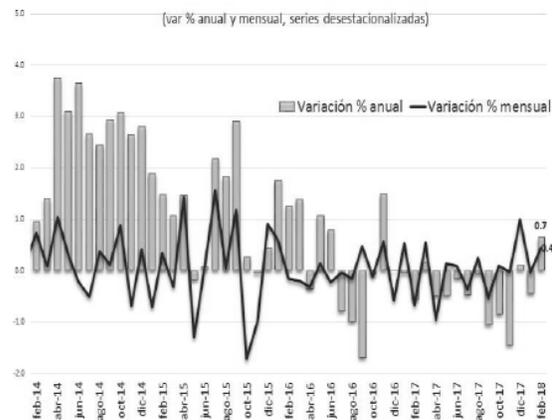
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Sector Manufacturero (Personal Ocupado)	3.8% anual Mar-17	3.0% anual Mar-18	-0.8 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,276.7 mdd 6-Abr-18	173,397.1 mdd 13-Abr-18	+120.4 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.0870 ppd 13-Abr-18	18.6210 ppd 20-Abr-18	+0.5340 ppd (+2.95%)
Índice S&P / BMV IPC	48,782.56 unidades 12-Abr-18	48,745.28 unidades 19-Abr-18	-37.28 unidades (-0.08%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	59.40 dpb 13-Abr-18	60.12 dpb 20-Abr-18	+0.72 dpb (+1.21%)
Gasto Neto Total Miles de Millones de pesos (Mmp)	790.6 Mmp Observado Ene-Feb 2017	933.1 Mmp Observado Ene-Feb 2018	+142.5 Mmp (+11.9%)
Gasto Programable (Mmp)	564.6 Mmp Observado Ene-Feb 2017	638.7 Mmp Observado Ene-Feb 2018	+74.1 Mmp (+7.3%)
Gasto no Programable (Mmp)	226.1 Mmp Observado Ene-Feb 2017	294.5 Mmp Observado Ene-Feb 2018	+68.4 Mmp (+23.5%)
EEUU: Producción Industrial	1.2% anual Mar-17	4.3% anual Mar-18	+3.1 puntos porcentuales
EEUU: Indicador Adelantado	0.7% mensual Feb-18	0.3% mensual Mar-18	-0.4 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	233 mil 07-Abr-18	232 mil 14-Abr-18	-1 mil solicitudes (-0.43%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial, 2014 - 2018 / Febrero

En términos reales y en cifras desestacionalizadas, la producción industrial del país avanzó 0.4%, el mayor crecimiento mensual desde marzo de 2017. En comparación anual, el crecimiento de la industria total del país fue de 0.7%, resultado de un incremento de 4.0% en el sector de la construcción, seguido del suministro de electricidad, gas y agua que subió 3.1% anual; en tanto que las manufacturas mostraron un desempeño más débil al aumentar 0.9% y la minería continúa en cifras negativas con un decremento de 5.7% anual. En el primer bimestre del año, la actividad industrial acumuló un crecimiento de 0.1% en cifras desestacionalizadas y 0.8 en su serie original.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero, 2015 - 2018 / Febrero

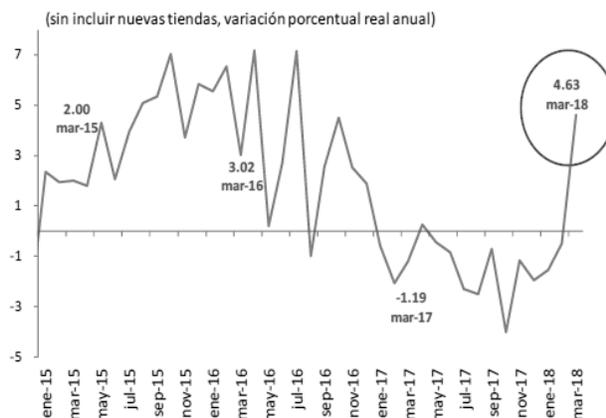
En febrero, el personal ocupado en la industria manufacturera aumentó 3.0% respecto al mismo mes de 2017; las horas trabajadas avanzaron 3.3% anual y las remuneraciones reales por persona ocupada 0.8% anual. A pesar de que los tres indicadores mostraron crecimientos, éstos fueron menores a los de hace un año, manteniendo una tendencia a la baja que se observa desde inicios de 2017.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Ventas de la ANTAD, 2015 - 2018 / Marzo

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que, en el tercer mes de 2018, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un incremento nominal anual de 9.9% (mayor al 4.1% observado en marzo de 2017). Descontando la inflación anual de ese mes (5.04%), las ventas registraron un incremento real anual de 4.63%, mientras que un año atrás había observado una baja de 1.19%; lo que implicó su primera alza después de 10 reducciones consecutivas.

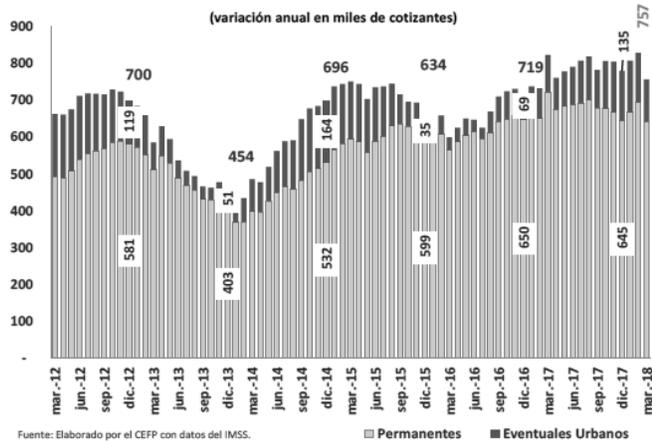


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del ANTAD e INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2018 / Marzo

En marzo de 2018, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 507 mil 479 cotizantes, cifra mayor en 756 mil 564 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.03%, de los cuales el 86.6% fueron permanentes y 13.4% eventuales urbanos. En comparación mensual, en marzo de 2018, los empleos aumentaron en 66 mil 034 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del +0.34%.

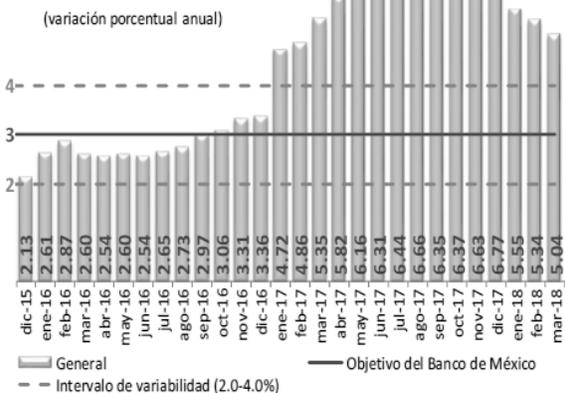


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2018 / Marzo

En el tercer mes de 2018, los precios tuvieron un incremento anual de 5.04%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (5.35%), de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%), de la prevista por el sector privado (5.11%); pero arriba de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). No obstante, se ubicó 18 veces consecutivas por arriba del objetivo (3%) y por 15 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.32% en marzo de 2018, cifra inferior a la observada un año atrás (0.61%).

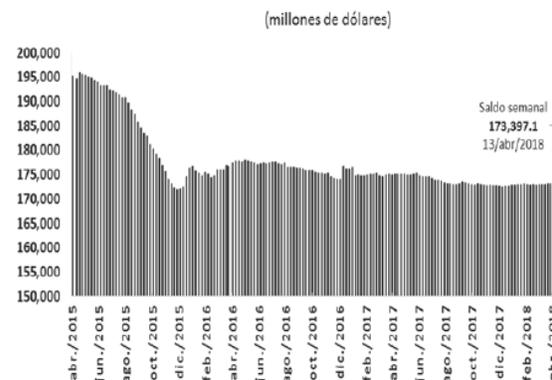


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI; base: segunda quincena (Q) de dic-10=100.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Abril

Las reservas internacionales alcanzaron un saldo, al 13 de abril, de 173 mil 397.1 millones de dólares (mdd), esto es, un aumento de 120.4 mdd respecto al viernes 6 de abril (173 mil 276.7 mdd). Con ello, las reservas acumulan un incremento de 595.3 mdd (0.3%) respecto al cierre de diciembre de 2017. La variación semanal se explica, principalmente, por la valuación de los activos internacionales del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Abril

Del 13 al 20 de abril de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 18.0870 a 18.6210 pesos por dólar (ppd), presentando un deterioro de 0.53 pesos (3.0%) y aproximadamente el mismo nivel que el 2 de junio de 2017 (18.6204 ppd). Asimismo, acumula una apreciación de 1.04 pesos (-5.3%) y un promedio de 18.6302 ppd en lo que va del año. Cabe destacar que, el peso cae a su menor nivel en cuatro semanas; desde el 28 de marzo. Por último, el promedio del mes de abril se sitúa en 18.2043 ppd, 52 centavos por debajo del promedio de abril del año previo (18.7184 ppd).



El mercado cambiario se encuentra cauteloso ante el primer debate presidencial que se llevó a cabo el 22 de abril; reflejando la incertidumbre relacionada con las elecciones presidenciales. Asimismo, el dólar ha mostrado fortaleza a nivel internacional.

Índices Bursátiles, 2018 / Abril

Del 12 al 19 de abril de 2018, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV) presentó una disminución de 37.28 puntos (-0.08%) cerrando en 48 mil 745.28 unidades, aproximadamente el mismo nivel que el 17 de mayo de 2017 (48,747.95). Además, acumula una caída de 609.14 unidades (-1.23% en pesos) en lo que va del año. Por su parte, el índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	1.24	-1.75
Argentina	Merval	-2.36	4.04
Brasil	IBovespa	0.45	12.33
Inglaterra	FTSE 100	0.97	-4.67
Japón	Nikkei 225	2.45	-2.52
Francia	CAC 40	1.55	1.49
Estados Unidos	Dow Jones	0.74	-0.22
México	S&P/BMV IPC	-0.08	-1.23
Alemania	DAX-30	1.23	-2.71

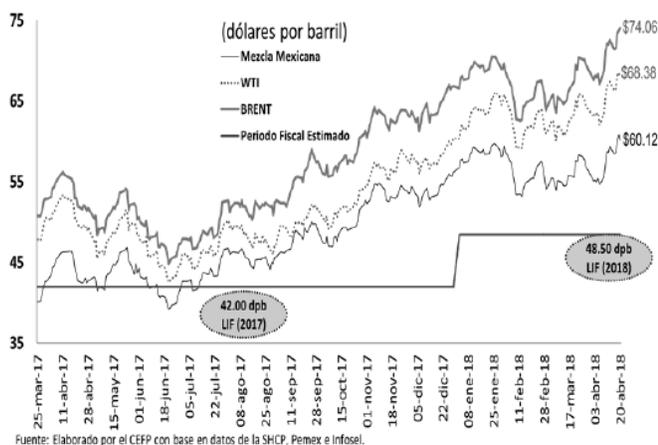
Nota: Con datos al 19 de abril de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

semana en 24 mil 664.89 unidades, lo que representó una mejora semanal de 0.74%, acumulando una pérdida de 0.22% en lo que va del año. La tendencia que presentan los índices se relaciona, principalmente, con la percepción de los mercados accionarios respecto de los reportes corporativos al primer trimestre del año; en donde se muestra un entorno de mayor dinamismo en el consumo, en el sector bancario y en el sector manufacturero.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Abril

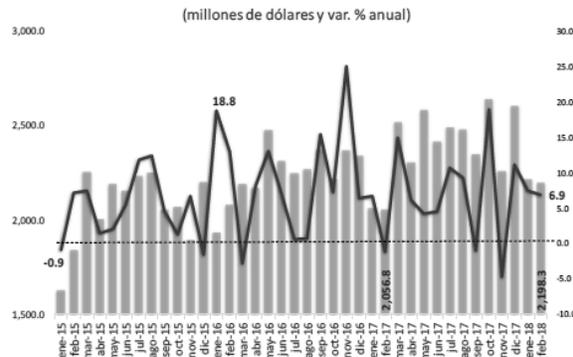
Al 20 de abril de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 60.12 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 0.72 dpb (+1.21%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 74.06 dólares, lo que significó un incremento de 1.48 dpb (2.04%). En tanto el WTI se situó en 68.38 dólares, registrando una ganancia de 0.99 dpb (1.47%).



Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2018 / Febrero

En febrero, las remesas familiares reportaron una entrada de 2 mil 198.3 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 6.9% en comparación con el segundo mes de 2017. En el mes de análisis se contabilizaron 7 millones 281.9 mil operaciones de envíos, aumentando en igual magnitud (6.9% anual) que el monto de las remesas. El valor nominal promedio de la remesa se mantuvo sin cambio respecto a febrero de 2017, en 302 dólares.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Marzo

El sector privado redujo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2018 y espera sea de 2.21% (2.28% antes) ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); si bien fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%).

En tanto que bajó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.34%, dato menor a la de febrero (2.36%); aunque es mayor a lo que se anticipa para 2018, está por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%). Así, si bien se anticipa una mayor actividad económica, aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario mejoró para 2018 al anunciar sea de 4.07% (4.09% un mes atrás); por lo que se advierte se acerque al objetivo inflacionario (3.0%), pero se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.67% (mayor al 3.63% del mes pasado), por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Febrero 2018	Marzo 2018
		2018	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.28	2.21
Inflación (var. % INPC)	3.5	4.09	4.07
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.86	18.84
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.5	7.42	7.47
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	718	706
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.50	3.51
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,288	-22,374	-21,419
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-1.97	-2.04
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.8	2.68	2.73
		2019	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.36	2.34
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.63	3.67
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.56	18.54
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	6.88	6.82
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	718	702
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.52	3.55
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,826	-22,991	-22,848
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.01	-2.05
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.41	2.47

1/ SHCP, Documento Artículo 42, LFPRI, 2018 (Pre-Criterios 2019).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: febrero y marzo de 2018; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Gasto Neto Total, 2017 - 2018 / Enero - Febrero^p

El Gasto Neto Devengado enero-febrero fue superior en 11.9% real, en comparación al mismo periodo del 2017, derivado de un mayor Gasto No Programable en pago de Adefas y Costo Financiero. El Gasto Neto fue superior al calendarizado para el mes de febrero en 60.7 Mmd; y registró un avance acumulado de 17.7% con respecto al Programado para todo el año.



p: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Gasto Programable, 2017 - 2018 / Enero - Febrero^p

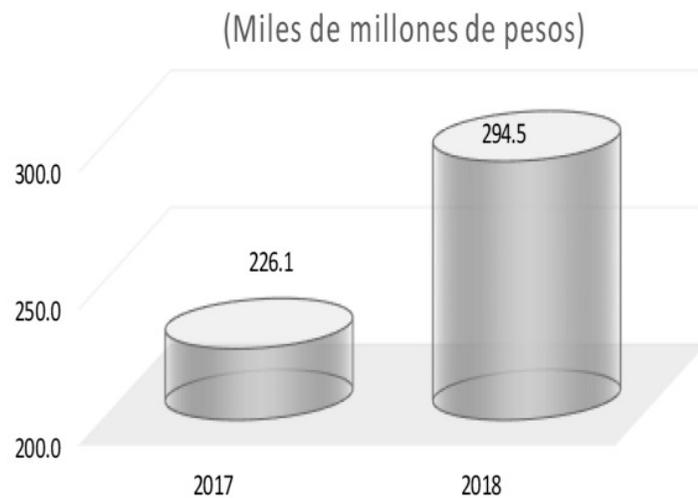
El mayor ejercicio de este gasto acumulado al mes de febrero, fue generado por las Empresas Productivas del Estado específicamente el gasto de CFE erogando 89.2 Mmp o 48.8% real y los Ramos Generales, que ejercieron 305.5 Mmp registrando una variación real de 8.6%. Los Entes Autónomos y los Ramos Administrativos registraron variaciones negativas con respecto a los recursos ejercidos en el mismo periodo del 2017 de 4.1 y 2.3% real, respectivamente.



p: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Gasto No Programable, 2017 - 2018 / Enero - Febrero^p

El ejercicio del Gasto No Programable fue 294.5 Mmp mayor en 68.4 Mmp o 23.5% real respecto al ejercido en el mismo periodo de 2017, esto se debió a un mayor gasto ADEFAS por 68.1 Mmp (139.2%), identificado en Adefas de capital, i. e. superior en 41.1 Mmp; y al Costo Financiero, que erogó recursos por 23.0 Mmp en febrero y que acumulado con el registrado en enero asciende a 81.8 Mmp, que representa en términos reales una variación de 139.2%, que se adjudica a un incremento en las tasas de interés. Comparado con el monto anual estimado para el total de Gasto No Programable se observa un avance a febrero de 19.9%.

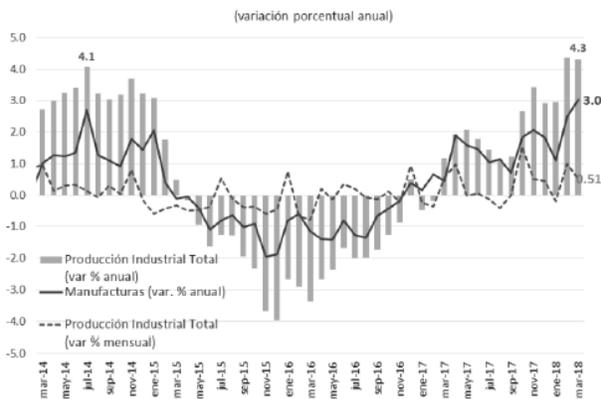


p: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2018 / Marzo

En marzo, la producción industrial de Estados Unidos creció 0.5% respecto al mes previo. A su interior, el suministro de energía eléctrica y gas avanzó 3.0%, seguido de la minería que aumentó 1.0%; las manufacturas mostraron un menor desempeño al registrar una tasa de 0.1%; mientras que la construcción descendió 0.3%. En comparación anual, la industria se expandió 4.3% a tasa anual, resultado de la recuperación de sus cuatro sectores: la minería (10.8%), el suministro de energía eléctrica y gas (5.3%), la construcción (3.3%) y las manufacturas (3.0%). Así, en el primer trimestre del año, la industria tuvo un crecimiento de 4.5% a tasa anualizada respecto al cuarto trimestre de 2017.

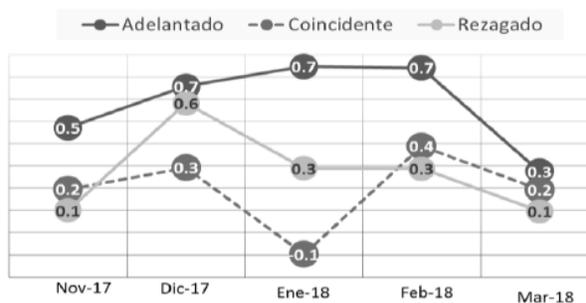


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Estados Unidos: Indicadores Compuestos, 2017 / Noviembre - 2018 / Febrero

El indicador adelantado de Estados Unidos creció 0.3% en marzo respecto al mes previo, este menor crecimiento se explica por la contribución negativa que tuvo el mercado labor durante marzo. No obstante, pese al menor ritmo de crecimiento de los indicadores compuestos, se estima que la economía estadounidense continuará con un sólido avance para el resto del año.

variación % mensual, base 2010 = 100



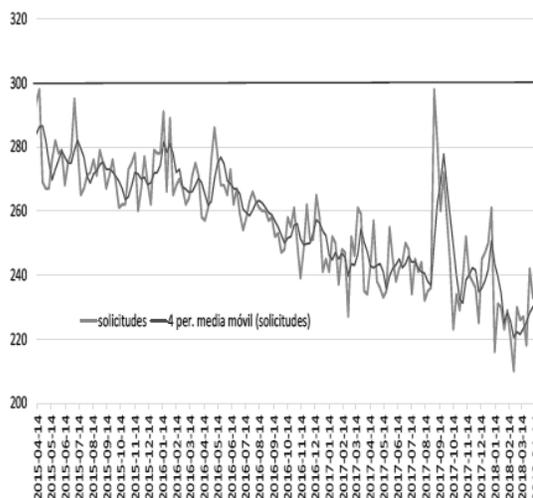
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de The Conference Board.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Abril

Al 14 de abril, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 232 mil, reduciéndose en 1 mil (-0.43%) respecto a la semana anterior.

El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador); fue de 231 mil 250, con un aumento de 1 mil 250 solicitudes (+0.5%) respecto de la semana anterior.

El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas de 230 mil (2 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 163 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Abril 2018				
23	24	25	26	27
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)		Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Mayo 2018				
30 de abril	1	2	3	4
Estimación del Producto Interno Bruto (INEGI)	EEUU: Reunión FOMC	Reservas Internacionales (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	
Finanzas Públicas (SHCP)	EEUU: ISM Manufacturero	Remesas Familiares (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
		Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)		
		Expectativas Empresariales (INEGI)		
		Confianza Empresarial (INEGI)		
		Pedidos Manufactureros (INEGI)		
		EEUU: Reunión FOMC		
7	8	9	10	11
Inversión Fija Bruta (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Actividad Industrial (INEGI)
Confianza del Consumidor (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)
		Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)		
14	15	16	17	18
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
		EEUU: Producción Industrial (FED)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
21	22	23	24	25
	Reservas Internacionales (Banxico)	Producto Interno Bruto (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Balanza de Pagos (Banxico)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC		

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimonovena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 24 de abril, a partir de las 9:30 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la siguiente iniciativa y puntos de acuerdo:

– Expediente 8825. Iniciativa que reforma los artículos 172, 173 y 174 y adiciona los artículos 176 y 177 de la Ley Federal de Sanidad Animal, presentada por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, del Grupo Parlamentario del PRI.

– Expediente 9620. Proposición con punto de acuerdo relativo al brote de la enfermedad de carbón sintomático bovino en el municipio de Asunción Ixtaltepec, de la región del istmo de Tehuantepec, del estado de Oaxaca, presentado por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

– Expediente 9951. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa a garantizar la inclusión de los adultos mayores productores en sus programas de apoyo y fomento ganadero, presentado por el diputado José Luis Orozco Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI.

– Expediente 9958. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa a elaborar un programa de descuentos a los adultos

mayores pequeños productores ganaderos, para la adquisición de aretes de identificación individual de ganado, presentado por el diputado José Luis Orozco Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI.

– Expediente 10160. Proposición con punto de acuerdo relativo al correcto establecimiento de programas de capacitación permanente entre el personal de los rastros municipales para fomentar las prácticas de sacrificio humanitario autorizadas en las NOM, presentado por la diputada Evelyng Soraya Flores Carranza, del Grupo Parlamentario del PVEM.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 24 de abril, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Proyectos para discusión y votación:
 - a) Minuta con proyecto de decreto que expide la Ley General de Archivos.

b) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 6, Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de réplica.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la segunda reunión extraordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la comisión del tercer año legislativo (artículo 165 del Reglamento de Cámara de Diputados).
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe final de la comisión de la LXIII Legislatura (artículo 166 del Reglamento de Cámara de Diputados).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes:
 - a. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General para la

Inclusión de las Personas con Discapacidad, remitida por el Senado de la República para los efectos del artículo 72, Apartado A, de la CPEUM (expediente 10325).

b. Dictamen a varias iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de diputados integrantes de todos los grupos parlamentarios (expediente 8771, 8958, 8963, 9048, 9245, 9316, 9730, 9875 y 10042).

6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria.

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Fernando Mesta Soulé
Presidente

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la vigésima quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes acuerdos:

- 5.1 Relativo a las reuniones ordinarias de la Comisión para el período mayo-agosto 2018.
- 5.2 Por el que se aprueba el Informe Semestral del período marzo-mayo 2018.
- 5.3 Por el que se aprueba el Informe Final de la Comisión.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes de Iniciativas.
- 6.1 Dictamen de la iniciativa por el que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.
- 6.2 Dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6.3 Dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa que reforma la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en materia de sustitución del nombre de Distrito Federal a Ciudad de México.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes de proposiciones de punto de acuerdo.
- 7.1 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de Ciudad de México a evaluar la pertinencia de introducir modificaciones al reglamento de tránsito.
- 7.2 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de Ciudad de México a que incorpore elementos de ayuda humanitaria al programa de reconstrucción de Ciudad de México, para evitar que las personas damnificadas se vuelvan titulares de deudas impagables.
- 7.3 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de Ciudad de México, y en particular a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, a establecer los mecanismos necesarios de transparencia y rendición de cuentas respecto de los recursos destinados a la reconstrucción de la ciudad y que se canalicen en función del diagnóstico integrado en la plataforma CDMX.
- 7.4 Dictamen con punto de acuerdo que exhorta al jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos y a la Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad de México, a que diseñen e implementen un programa para hacer frente a la violencia y la inseguridad que ha aumentado en la demarcación.
- 7.5 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo al suministro de agua potable en Ciudad de México y el cierre ilegal de válvulas en las delegaciones
- 7.6 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al gobierno de Ciudad de México y al Fondo Nacional para la Cultura y las Artes a redoblar los esfuerzos para la protección y reproducción del ajolote.
- 7.7 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Cofepris a revisar los medicamentos suministrados para la interrupción legal del embarazo en las clínicas de Ciudad de México.
- 7.8 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a establecer instrumentos para agilizar los trabajos de demolición de inmuebles de alto riesgo.
- 7.9 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a diversas instituciones a realizar acciones conjuntas tendentes a preservar y garantizar el derecho al agua de los habitantes de Ciudad de México.
- 7.10 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México a investigar el caso de Marco Antonio Sánchez Flores como desaparición forzada.

7.11 Dictamen de la proposición con punto de que se exhorta al gobierno de Ciudad de México a acatar lo ordenado por el INAH sobre el retiro de publicidad de la línea 7 del Metrobús.

7.12 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a los titulares del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y del organismo público descentralizado Metrobús, a implementar acciones coordinadas que permitan a los usuarios de los dos sistemas de transporte tener una experiencia más satisfactoria, en particular en los tiempos de abordaje y descenso de pasajeros.

7.13 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo a la creación de una política administrativa para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales del plan de reconstrucción de Ciudad de México y a difundir los datos respecto a la distribución realizada de los recursos asignados.

7.14 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades a aceptar la recomendación emitida por la Profepa y hacer pública la respuesta que emitan, así como los avances y acciones que se implementen para mejorar la calidad del agua y las condiciones generales del río y la presa San Joaquín.

7.15 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo al proyecto inmobiliario en predio ubicado en la calle Tetongo, Santa Úrsula Coapa, Coyoacán, Ciudad de México.

7.16 Dictamen de la proposición con punto de acuerdo que exhorta al gobierno de Ciudad de México a difundir los asuntos relacionados con el financiamiento para construir la planta de termovalorización, y proveer detalles pormenorizados sobre el proyecto y la identidad de las empresas participantes

7.17 Dictamen negativo relativo a la proposición con punto de acuerdo para hacer públicos y auditar los procesos de licitación, contratación y adjudicación de obras llevados a cabo en Ciudad de México con la empresa Veolia.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Cecilia Guadalupe Soto González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la decimotercera reunión plenaria, por efectuarse el martes 24 de abril, a las 10:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio E, segundo piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Votación de dictamen.
6. Votación de informe.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Adolfo Mota Hernández
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la vigésima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de abril, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

Atentamente
Diputada Nancy López Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación del diputado Exaltación González Ceceña, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.
4. Presentación de los nuevos integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural.
5. Propuestas de proyectos de dictamen para su discusión y votación:
 - Dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 3o., 178, 180 y 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 - Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Exaltación González Ceceña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la reunión extraordinaria de junta directiva que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión ordinaria del 24 de abril de 2018;
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 16:30 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe del tercer año de ejercicio de la Comisión de Igualdad de Género de la LXIII Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género.
6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura.

Atentamente

Diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la vigésima tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 17:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima segunda reunión ordinaria, celebrada el martes 20 de marzo de 2018.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a. En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada María Elida Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

b. En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan los artículos 11 y 19 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Alex Le Barón González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

c. En sentido negativo, relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a modificar en el Programa Pensión para Adultos Mayores el periodo de entrega de recursos, presentado por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

d. En sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, de la Ley General de Desarrollo Social y de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentada por el diputado Miguel Alva y Alva, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Informe semestral de actividades correspondiente al periodo septiembre-febrero 2018.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 24 de abril, a las 17:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 4 de abril de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 5 proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la de Trabajo y Previsión Social, edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Bienvenida por el presidente de la comisión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la decimoséptima reunión ordinaria.

5. Oficio número MOZP/GPPAN/17/18 enviado por la diputada María Olimpia Zapata Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicita se decline la competencia de la comisión para dictaminar la proposición con punto de acuerdo propuesto por ella, relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca, del estado de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos como Zona Metropolitana Federal, argumentando que es más afín a la competencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Expediente 10149.

6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva:

a) Oficio número DGPL 63-II-8-6364 por el que se comunica la baja como integrante de esta comisión del diputado Juan Corral Mier, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Así mismo se comunica el alta como integrante del diputado Jorge Roldán Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b) Oficio número DGPL 63-II-8-6381 por el que se comunica la baja como integrante de esta comisión de la diputada Leticia Amparano Gámez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Asimismo se comunica el alta como integrante de la diputada Corina Trenti Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

c) Oficio número DGPL 63-II-8-6520 por el que se comunica la baja como integrante de esta comisión del diputado Aarón González Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, así como el alta como integrante de la diputada Mayra Herrera Saynes, del mismo grupo parlamentario. De igual forma se comunica la baja como integrante de la diputada Beatriz Vélez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y el alta como integrante de la diputada Claudia Beltrán Salas, del mismo grupo parlamentario.

d) Oficio número DGPL 63-II-3-3540 por el que se comunica el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Seguridad Vial, suscrita por el diputado Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 7676.

e) Oficio número DGPL 63-II-7-3398 correspondiente a la proposición con punto de acuerdo relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca, del estado de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos como Zona Metropolitana Federal, presentado por la diputada María Olimpia Zapata Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 10149.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Pablo Bedolla López
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que se efectuará el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre monitoreo de campañas.
4. Conclusiones del foro.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 26 de abril, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de la inclusión en la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Protección Civil, de las actas de la decimoctava reunión ordinaria y de la reunión de trabajo de esta comisión del 22 de marzo de 2018.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de la inclusión para la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Protección Civil, de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo turnados:
 - A) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo, en materia de atención por parte del Ejecutivo federal a la población afectada por el deslave ocurrido en el municipio de Tijuana, Baja California.
 - B) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.

C) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 51 y 52 de la Ley General de Protección Civil.

D) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 58 de la Ley General de Protección Civil.

E) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

F) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley General de Protección Civil.

G) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley General de Protección Civil.

H) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 y 20 de la Ley General de Protección Civil.

I) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz a tomar medidas para fortalecer el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano.

J) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que exhorta a la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en materia de protección civil y las dependencias homólogas de las 32 entidades federativas, para que dentro de sus posibilidades presupuestales, implemente la NOM-003-SEGOB-2011, a efecto de que sean colocados señales y avisos en todos los inmuebles, establecimientos y espacios de los sectores público, social y privado, con el propósito de que las personas conozcan las zonas de seguridad que pueden brindar protección ante un desastre de origen natural o humano, de modo tal que se identifiquen con claridad áreas o condiciones que representen un riesgo para su integridad física.

K) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Baja California por el deslave en la colonia Lomas del Rubí, en Tijuana Baja California.

L) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, y sus homólogas locales, a que realicen campañas de prevención y elaboración de planes de emergencia con el fin de poder identificar zonas de seguridad, rutas de evacuación y salidas de emergencia en caso de actividad sísmica.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de la inclusión en la decimonovena reunión ordinaria de la Comisión de Protección Civil, del informe semestral de actividades de septiembre de 2017 a febrero de 2018.

7. Asuntos generales.

Consideraciones de los siguientes proyectos de dictamen de Comisiones Unidas:

A) Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Protección Civil, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de Armas de Fuego y Explosivos; General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y General de Protección Civil.

B) Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Protección Civil, a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XV al artículo 12 de la Ley General de Educación; se adiciona la fracción XLI al artículo 2 y se reforma la fracción XII del artículo 26 de la Ley General de Protección Civil.

C) Dictamen de las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Transparencia y Anticorrupción, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Atentamente
Diputado Adán Pérez Utrera
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 26 de abril, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 21 de febrero de 2018.
4. Presentación del informe de trabajo correspondiente al periodo 9 de diciembre de 2016-26 de abril de 2018.
5. Intervención del doctor Eduardo J. Solís Sánchez, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.
6. Intervención del ingeniero Óscar Albin, presidente ejecutivo de la Industria Nacional de Auto partes.
7. Intervención del ingeniero Guillermo Rosales Zárate, director general adjunto de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles.
6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Allan Michel León Aguirre
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la decimonovena reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 26 de abril, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Discusión y, en su caso, aprobación, del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la decimoctava reunión ordinaria y de la reunión de trabajo de la comisión del jueves 22 de marzo del 2018.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo turnados a esta comisión:
 - a) A la proposición con punto de acuerdo, en materia de atención por parte del Ejecutivo federal a la población afectada por el deslave ocurrido en el municipio de Tijuana, Baja California.
 - b) A la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.
 - c) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 51 y 52 de la Ley General de Protección Civil.

d) A la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 58 de la Ley General de Protección Civil.

e) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

f) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley General de Protección Civil.

g) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley General de Protección Civil.

h) A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 y 20 de la Ley General de Protección Civil.

i) A la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz a tomar medidas para fortalecer el sistema de alerta sísmica mexicano.

j) A la proposición con punto de acuerdo, por el que exhorta a la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normatividad en materia de Protección Civil y las dependencias homólogas de las 32 entidades federativas, para que dentro de sus posibilidades presupuestales, implemente la NOM-003-SEGOB-2011, a efecto de que sean colocados señales y avisos en todos los inmuebles, establecimientos y espacios de los sectores público, social y privado, con el propósito de que las personas conozcan las zonas de seguridad que pueden brindar protección ante un desastre de origen natural o humano, de modo tal que se identifiquen con claridad áreas o condiciones que representen un riesgo para su integridad física.

k) A la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Baja California por el deslave en la colonia Lomas del Rubí, en Tijuana Baja California.

l) A la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Coordinación Nacional de Pro-

tección Civil, y sus homólogas locales, a que realicen campañas de prevención y elaboración de planes de emergencia con el fin de poder identificar zonas de seguridad, rutas de evacuación y salidas de emergencia en caso de actividad sísmica.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de septiembre de 2017 a febrero de 2018.

7. Asuntos generales.

Consideraciones, de los siguientes dictámenes de comisiones unidas:

A) Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Protección Civil, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de Armas de Fuego y Explosivos; General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y General de Protección Civil.

B) Proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Protección Civil, a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XV al artículo 12 de la Ley General de Educación; se adiciona la fracción XLI al artículo 2 y se reforma la fracción XII del artículo 26 de la Ley General de Protección Civil.

C) Dictamen de las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Transparencia y Anticorrupción, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Atentamente
Diputado Adán Pérez Utrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la decimosexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 26 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de actas de reuniones ordinarias y dictámenes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la vigésima primera reunión de ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 26 de abril, a las 10:30 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de actas de reuniones ordinarias y dictámenes.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado José Antonio Arévalo González
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la *Semana nacional de seguridad social*, que concluirá el miércoles 25 de abril en los auditorios Aurora Jiménez de Palacios del edificio E, y sur del edificio A.

Se contará con la participación del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, CONSAR, CEPAL, UNAM y UAM.

Programa**25 de abril**

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Prestaciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez

Informes y acreditaciones al teléfono 50360112

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la exposición fotográfica *Un sueño italo-latinoamericano: construir el futuro juntos*, que permanecerá hasta el viernes 27 de abril y cuya inauguración se llevará a cabo el martes 24, a partir de las 10:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C, planta baja.

Al acto también convoca el Grupo de Amistad México-Italia.

Programa

10:30 a 11:20 horas. Inauguración

Salón de protocolo del edificio C, planta baja

1. Recepción de los presidentes del Grupo de Amistad México-Italia y de la Comisión de Relaciones Exteriores al excelentísimo señor Luigi Maccotta, embajador de la República Italiana en México.
2. Bienvenida por parte del presidente del grupo de amistad a los asistentes e invitados especiales.
3. Inauguración de la exposición fotográfica.

11:30 a 12:30 horas. Diálogo**Sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D**

1. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
2. Palabras del presidente del grupo de amistad.
3. Palabras del embajador.
4. Intervención de miembros del grupo de amistad.
5. Firma del libro de visitantes distinguidos.
6. Entrega de obsequios.
10. Clausura.
11. Foto oficial.

Atentamente
Diputado Víctor Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la presentación del libro *Visión panorámica de las Constituciones de México. Anhelos y desafíos de una nación*, que se efectuará el jueves 26 de abril, de las 17:30 a las 19:00 horas, en el salón El Congreso, del Museo Legislativo, situado en el edificio C.

Atentamente
Licenciado José María Hernández Vallejo
Director General

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

A la presentación del libro *Cambios institucionales para el combate a la corrupción y a la impunidad: análisis, propuestas y reflexiones*, se llevará a cabo el jueves 26 de abril, a partir de las 18:00 horas, en el centro cultural Casa Lamm, situado en Álvaro Obregón 99, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

El libro fue editado por el órgano legislativo convocante.

Atentamente
Diputada Claudia Sofía Corichi García (rúbrica)
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película "Boda con el enemigo", que se llevará a cabo el miércoles 2 de mayo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de las Familias (martes 15).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Festival Internacional del Cine Judío en México.

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Registro: <http://goo.gl/y1Upjr>

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *La pobreza y su entorno socioeconómico en el México del siglo XXI*, que tendrá lugar el miércoles 30 de mayo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Registro: <http://goo.gl/7qJMB4>

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no

gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse

- Tipo de encuestas y sus límites

- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas

- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo

- Muestreo aleatorio simple

- Muestreo aleatorio estratificado

- Muestreo por conglomerados

- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel

- Trackings

- Encuesta de salida

- La logística

- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional

- Imagen deseada y gestión de imagen

- Construcción de la imagen pública

- Mensajes clave

- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>